



Autoridad
Portuaria
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edificio Junta del Puerto. Avda. Francisco la Roche nº49. 38001. Santa Cruz de Tenerife. Islas Canarias. España
+34 922 605 400 / puertosdetenerife.org

RESOLUCIÓN DE 31 DE OCTUBRE DE 2025 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE **1 PLAZA FIJA DE TÉCNICO ECONÓMICO FINANCIERO - OPE 2024** PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

1º Una vez finalizado el plazo de presentación de subsanaciones, y vistas las presentadas, se procede a publicar la relación definitiva de personas admitidas y excluidas de acuerdo con los requisitos especificados en las Bases de la Convocatoria.

Véase lista anexa

María Esther Salazar Laplace
Presidenta del tribunal calificador





Personas Admitidas

Nº	Nº Registro Entrada	Documento identidad
1.	E-GEN-2025/005225	79085940A
2.	E-GEN-2025/004962	52192839C
3.	E-GEN-2025/005191	43824922D
4.	E-GEN-2025/005228	42223522F
5.	E-GEN-2025/005185	79065385X
6.	E-GEN-2025/005177	43796046K
7.	E-GEN-2025/005154	78707852N
8.	E-GEN-2025/005178	78570180H
9.	E-GEN-2025/005237	Y1027928A
10.	E-GEN-2025/004982	72743896W
11.	E-GEN-2025/005294	70053711N

Personas Excluidas

Nº	Nº Registro Entrada	Documento Identidad	Causas de Exclusión												
			A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	
1.	E-GEN-2025/005171	78715880J			*	*	*	*		*	*	*	*	*	
2.	E-GEN-2025/005231	78644650Z										*			
3.	E-GEN-2025/004804	45864823V			*										
4.	E-GEN-2025/004531	78729330P		*	*		*					*	*		





Causas de Exclusión

- A) Presenta solicitud fuera de plazo.
- B) No presenta DNI, NIE o pasaporte o está caducado.
- C) No presenta Justificante de ingreso de derechos de inscripción.
- D) No presenta Titulación académica requerida.
- E) No presenta Carnet de conducir.
- F) No presenta Certificado de puntos.
- G) No presenta Declaración jurada.
- H) No presenta Currículum Vitae (CV).
- I) No presenta Informe reciente de Vida Laboral.
- J) No presenta Modelo de Autobaremación de méritos, no está correctamente cumplimentado o no está firmado.
- K) No presenta Relación de Méritos Alegados.
- L) No presenta Documentación acreditativa de los méritos alegados.

María Esther Salazar Laplace
Presidenta del tribunal calificador

